



LOS TRABAJADORES PIDEN UN NUEVO CONTRATO SOCIAL PARA LA RECUPERACIÓN Y LA RESILIENCIA

COVID-19: LOS TRABAJADORES NECESITAN RESPUESTAS DURADERAS A LA CRISIS

En respuesta a la pandemia de COVID-19, el Gobierno de Venezuela declaró el estado de emergencia y designó una comisión presidencial para la prevención, la atención y el control. Con el apoyo de las Naciones Unidas, se estableció un plan nacional de prevención y contención del coronavirus y un plan de respuesta humanitaria. Se declaró una moratoria en el pago de las hipotecas, alquileres y préstamos. Se concedió una bonificación por “quedarse en casa” para compensar a los trabajadores por cuenta propia hasta octubre de 2020.

La pandemia exacerbó problemas graves que ya existían en Venezuela como consecuencia de décadas de mala gobernanza, y crisis económica y sanciones sectoriales; incluido un sistema de salud colapsado. Los sindicatos instan al Gobierno de Venezuela a mejorar urgentemente el sistema de salud y garantizar un mejor acceso a la vacunación universal y contra la COVID-19. Se necesitan un plan de recuperación sostenible y legislación laboral de emergencia para generar empleo y proporcionar un ingreso mínimo para todos. Se requieren una protección social universal y acceso a los servicios de salud, así como servicios de cuidado infantil para los trabajadores esenciales. Asimismo, el diálogo social inclusivo y el respeto de los derechos humanos deben ser restablecidos.

¿ESTÁN LOS SINDICATOS EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN?

El Gobierno de Venezuela, como parte de la continuación de la Revolución Bolivariana, ha formulado una serie de planes nacionales de desarrollo económico y social, denominados “Plan de la Patria”. El Gobierno mantiene que los objetivos del Plan 2019-2025 se corresponden con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Sin embargo, el movimiento sindical independiente venezolano no es consultado acerca de la formulación ni la ejecución del Plan de la Patria, ya que el Gobierno solo consulta a sus partidarios. Tampoco existen mecanismos adecuados de presentación de informes. No se dispone de datos oficiales actualizados sobre los progresos en materia de ODS; el acceso en el sitio web de la oficina nacional de estadística a los datos de seguimiento de los ODS está restringido.

Las evaluaciones independientes muestran que los resultados respecto de los indicadores sociales, económicos, políticos y de derechos han empeorado en los últimos años. A pesar de algunas señales de recuperación del crecimiento en 2022, Venezuela todavía se encuentra, en la práctica, en un estado de colapso económico, social, sanitario y político. Tras años de recesión económica, hiperinflación y tres reconversiones monetarias, la escala de pobreza es tal que el país se encuentra lejos de alcanzar las metas de los ODS. El poder adquisitivo de los salarios, en particular el salario mínimo, ha disminuido hasta tal punto que es insuficiente para subsistir. La inseguridad alimentaria y el hambre están teniendo efectos devastadores y se observan señales evidentes de desnutrición entre los niños. Las personas jubiladas son particularmente vulnerables, ya que no pueden optar a solicitar el beneficio de alimentación.

TRANSPARENCIA



Ningún acceso a la información

CONSULTA



Ningún proceso de consulta

DIÁLOGO SOCIAL



Ningún diálogo social sobre el plan nacional del Gobierno para el logro de los ODS



¿SE ESTÁ REALIZANDO EL TRABAJO (DECENTE)?

Siguen existiendo obstáculos importantes para alcanzar la **meta 1.1 (erradicar la pobreza extrema)**: en 2021, el índice de pobreza total ascendía a 94,5%, el de pobreza extrema a 76,6% y el de pobreza multidimensional a 65,2%. En relación con la **meta 1.3 (poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social)**, los sindicatos indican que la situación ha empeorado desde 2017, cuando solo el 54,2% de la población estaba cubierto por al menos una prestación de protección social. Los derechos a la salud y las prestaciones están consagrados en la legislación, pero el Gobierno ha introducido el "Sistema Patria" para acceder a las prestaciones, el cual excluye a parte de la población. Respecto de la **meta 1a (recursos adecuados)**, el gasto global en bienestar social se redujo considerablemente en 2019-2021, pero siguió representando una parte significativa del presupuesto anual (76,4% en 2021). No hay transparencia en cuanto a la forma en que se gasta el dinero. Los servicios públicos, incluido el sistema de atención de salud, están en crisis y la corrupción es un problema importante, incluso en el principal programa de asistencia alimentaria ("CLAP").

Las mujeres y las niñas siguen afrontando retos en Venezuela, aunque la igualdad de derechos y de oportunidades está amparada por la legislación. El acceso a los servicios de salud sexual y los anticonceptivos ha disminuido y, como consecuencia, la tasa de embarazo entre las adolescentes ha aumentado. La pandemia también ha profundizado las desigualdades de género. La proporción de participación femenina en la fuerza de trabajo frente a la masculina era de 68% en 2021 y las mujeres siguen asumiendo más **cuidados y trabajo doméstico no remunerados (meta 5.4)**. Actualmente, aunque más mujeres que hombres terminan sus estudios secundarios, la brecha de género persiste.

Venezuela está lejos de alcanzar la meta 8.3 (formalización): el empleo cada vez es más informal, vulnerable y precario. También siguen existiendo muchas dificultades para alcanzar la meta 8.5 (empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos). La tasa de desempleo era de 6,4 % en 2021, mientras que la de población inactiva era de 32,1%. La proporción de **jóvenes que no están empleados ni cursan estudios ni reciben capacitación (meta 8.6)** se situaba en 22,8 % en 2017; a Central ASI le preocupa que la política de empleo juvenil del Gobierno "Ley Chamba Juvenil" socave la meta de trabajo decente del ODS 8, por la ausencia de transparencia. La evaluación del progreso respecto de la **meta 8.7 (eliminar el trabajo infantil, el trabajo forzoso, las formas**

modernas de esclavitud y la trata de seres humanos) se ve dificultada por la falta de datos, pero se estima que 174.000 personas eran víctimas de formas modernas de esclavitud en 2018, una situación exacerbada en el Arco Minero del Orinoco. Existe una gran preocupación en relación con la **meta 8.8 (proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores)**. No se están notificando los accidentes del trabajo y solo se denunciaron 33 violaciones de los derechos laborales en 2017. Las organizaciones de trabajadores y de empleadores que no apoyan al Gobierno son excluidas y se producen violaciones sistemáticas de la libertad sindical y la negociación colectiva, aunque se ha iniciado desde febrero 2021 un diálogo social para resolver esta situación como consecuencia de la comisión de encuesta de la OIT (Sep.2019).

La desigualdad en Venezuela ha llevado a la migración forzosa de más de 6 millones de venezolanos en los últimos años. Por consiguiente, siguen existiendo grandes obstáculos para alcanzar las **metas 10.4 (adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad) y 10.7 (facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas)**. Respecto de la **meta 13.2 (incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales)**, en el plan nacional se incluyen políticas ambientales, pero es necesario aplicarlas adecuadamente. Las políticas extractivistas están teniendo efectos perjudiciales en el medio ambiente y los derechos humanos, tanto en la producción de petróleo como en la explotación del Arco Minero del Orinoco. No se está involucrando a los interlocutores sociales para garantizar una transición justa en el mundo del trabajo.

Los venezolanos viven un empeoramiento de la situación de violencia e inseguridad. El poder judicial se ha "partidizado" y politizado, lo que pone en peligro la consecución de la **meta 16.3 (promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia)**. Respecto de la **meta 16.10 (garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales)**, los sindicatos, periodistas, profesionales de la salud y activistas de derechos humanos que critican al Gobierno han sido sometidos a arrestos, ataques y malos tratos.

PROPUESTAS SINDICALES PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS

Para asegurar una recuperación y una resiliencia frente a las crisis orientadas hacia los ODS, los sindicatos instan al Gobierno venezolano a:

- Elaborar un marco institucional que promueva una recuperación sostenible y cree un entorno de participación inclusiva en el que se respeten los derechos humanos.
- Entablar un diálogo social estructurado, con la participación plena de organizaciones independientes de trabajadores, de empleadores y de la sociedad civil y ejecutar planes para lograr los ODS.
- Introducir una ley laboral de emergencia para abordar los salarios, el empleo y la seguridad social.
- Aprobar un fondo solidario con apoyo multilateral para proporcionar ayuda de emergencia a todas las personas que trabajan y a las jubiladas.
- Ampliar la cobertura de protección social.
- Ejecutar un programa nacional de trabajo decente y empleo juvenil dentro del marco de la cooperación para el desarrollo.
- Garantizar los derechos laborales fundamentales y ratificar convenios de la OIT, especialmente el CIT190, tal y como se ha solicitado en la comisión especial para el diálogo, la paz y la reconciliación nacional.

LOS
TRABAJADORES
PIDEN UN NUEVO
CONTRATO SOCIAL PARA
LA RECUPERACIÓN
Y LA RESILIENCIA



Esta publicación ha sido preparada con la ayuda de la Unión Europea. El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de RSCD / CSI y de ninguna manera puede considerarse que refleja el punto de vista de la Unión Europea.